

LANCORS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el Años Terminados el 31 de Diciembre del 2015

1.- Información General

La actividad principal de la Compañía es la industria de la construcción en todas sus fases, para lo cual se dedicará a la construcción de todas clase de viviendas familiares o unifamiliares

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 2 de Julio del 2008, con el nombre de LANCORSA S.A., regulada por la Ley de Compañía con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 28 de Julio del 2008.

Sus accionistas son Manuel Armando Orellana Merchan con el 50% del paquete accionario de la compañía, y Ingrid Esther Olvera Cruz con el 50% del paquete accionario de la compañía.

El domicilio de la Compañía es Cantón Guayaquil.

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía no tenía empleados, ya que se encuentra si realizar actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 26 de Abril del 2016 y aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de Abril del 2016.

2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2015.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros se registran en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.


Ing. Miguel Ordoñez
CONTADOR
REG.13972